



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

**Don Juan lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)**

### HACE SABER

**Primero.-** Que por la Resolución de Alcaldía nº 250 de fecha 09/05/24 se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

**Asunto.- Convocatoria Tribunal Calificador de expediente relativo al Procedimiento de selección incoado por el Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) para la provisión de una Plaza de Notificador/a con jornada a tiempo parcial en la plantilla como personal laboral fijo en base a la oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización 2022 de Empleo Temporal enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA (SEVILLA).**

**Don Juan Lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)**

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía núm. 244 de 7 de mayo de 2024, publicada en BOP nº 89 de 9 de mayo, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria del Procedimiento de selección incoado por el Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) para la provisión de Una Plaza de Notificador/a con jornada a tiempo parcial en la plantilla como personal laboral fijo en base a la oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización 2022 de Empleo Temporal enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA (SEVILLA).

Visto que, asimismo se nombró al Tribunal Calificador para dicho procedimiento.

Visto lo anteriormente expuesto y a efectos de valorar las solicitudes presentadas que hacen referencia a la documentación administrativa y méritos aportados por cada uno/a de los/as participantes, y en aplicación de las competencias atribuidas por la Legislación Aplicable en la materia, **HE RESUELTO:**

**Primero.-** Convocar al Tribunal Calificador a efectos de que proceda al examen y calificación de la documentación presentada por cada uno/a de los/las aspirantes (valoración de méritos), para el próximo día 10de Mayo de 2024, Viernes, a las 9:00 horas en el Centro de Servicios Sociales de Lantejuela, sito en C/ Teresa Navarro.

**Segundo.-** Notificar la presente resolución a los/las miembros del Tribunal, según el nombramiento realizado, a efectos de que si alguno no les es posible la asistencia se pueda producir la delegación correspondiente.

**Tercero.-** Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre.

**Segundo.-** Lo que se hace público para general conocimiento.

**El Alcalde**

Código Seguro De Verificación	VRx+zk6HXkiErYt6oWFpFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	09/05/2024 09:52:03
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VRx+zk6HXkiErYt6oWFpFA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VRx+zk6HXkiErYt6oWFpFA==</a>		

